

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
7) Los resultados definitivos de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestario y estudios financieros anuales						
Examen Correspondiente al Plan Anual:						
Orden de Trabajo:		INFORME No. DNA1-0124-2025				
Nombre del Examen:		Examen especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría externa DPSE-0014-2020, DPI-0038-2020 y DPPCh-0013-2021, aprobados por la Contraloría General del Estado, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, actual Ministerio de Infraestructura y Transporte, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2025				
Período Analizado:		1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2025				
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas				
Oficio de Aprobación:						
Fecha de Aprobación:		17/12/2025				
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		6-DNA1-2025				
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		29 de diciembre de 2025				
CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN						
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS	FECHA	ASUNTO
Contraloría General del Estado	1	Al Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos o quien haga sus veces	Dispondrá a los servidores relacionados con las recomendaciones incumplidas elaboren un cronograma con las mismas, que contenga la descripción, responsables, plazo y medios documentales de verificación; y vigilará el cumplimiento de esta disposición a fin de asegurar su implementación.	MIT-MIT-2026-0009-ME	8/1/2026	Remitiendo informe para implementación y seguimiento de recomendaciones
Contraloría General del Estado	2	Al Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos o quien haga sus veces	Dispondrá a los servidores relacionados, la implementación de las recomendaciones no aplicables en el período de alcance del presente examen, una vez que se presenten las operaciones administrativas, financieras o hechos relacionados con las mismas, con la finalidad de asegurar su cumplimiento.	MIT-MIT-2026-0009-ME	8/1/2026	Remitiendo informe para implementación y seguimiento de recomendaciones
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - NUMERAL 7:			Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL NUMERAL 7:			Cristian Ramiro Toro Jaramillo			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			crtoro@mitog.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3974799 Extensión 20043			